



PONTIFICIA
UNIVERSIDAD
CATÓLICA DE
VALPARAÍSO

INSTRUCTIVO

PARA EL MANEJO SUSTENTABLE DE JARDINES

Unidad de Gestión Ambiental

Dirección de Infraestructura y Gestión de Campus
Vicerrectoría de Administración y Finanzas



INSTRUCTIVO PARA EL MANEJO SUSTENTABLE DE JARDINES

El instructivo de mantención de áreas verdes comprende el aseo, mantención, conservación, reposición y poda de césped, árboles, arbustos y plantas existentes en los jardines de la Universidad. Las áreas verdes consideradas en una primera etapa, que aborda el período 01-2022 a 12-2024, dentro de este instructivo corresponden a:

Agronomía: 13.419 m²

Campus Curauma: 10.000 m²

Campus Sausalito: 2.500 m²

Patio Rawson: 460 m²

FUNCIONES Y ACTIVIDADES

A) RIEGO GENERAL DE CÉSPED, PLANTAS, ARBOLES U ARBUSTOS

El riego deberá efectuarse con prioridad, tiempos y horarios acordes a las temperaturas estacionales, asegurando la no resequedad de las áreas verdes evitando las escorrentías y evapotranspiración excesiva.

Recomendaciones de riego:

1. Frecuencias según época del año:

- **Invierno:** en los meses de junio, julio y agosto solo riegos de apoyo o mantenimiento. Para césped y árboles cada 15 días, si la lluvia no es suficiente o el césped muestra necesidad. Para arbustos y otras plantas entre 10-14 días.
- **Primavera:** en los meses de septiembre, octubre y noviembre se darán los riegos en días alternos.
- **Verano:** los meses de diciembre, enero y febrero requieren riego diario, aumentando el tiempo de riego según se incrementa el calor.
- **Otoño:** el mes de marzo, sobre todo en la primera quincena de, requiere normalmente riegos con la misma frecuencia que verano. En el resto de los meses de otoño (abril y mayo), se regará con frecuencia de dos o tres veces por semana e interrumpiendo los mismos según la frecuencia de lluvias otoñales.

2. Momento de riego:

- **Verano:** para evitar la evaporación regar por la noche o a primera hora de la mañana (antes de las 9:00 hrs y después de las 18:00 hrs)
- **Primavera-Otoño:** en las horas centrales siempre y cuando la radiación solar no sea excesiva. Se recomienda horarios antes de las 10:00 hrs y después de las 17:00 hrs.
- **Riegos anti heladas en invierno:** se recomienda a primera hora de la mañana y antes de la bajada de temperaturas.

Las instalaciones del Campus Curauma cuentan con una red de riego, con ductos soterrados y aspersores a nivel de superficie los cuales se nutren de agua de pozo impulsados por dos bombas.

Para el riego por manguera en el Campus Curauma, se deben conectar a las siguientes llaves:

1. Sector pozo en Aulario.
2. Sector recepción Campus Curauma.
3. Sector cafetería de Ciencias
4. Sector 13 cerca del huerto.



Imagen 1: señalización de llaves dispuestas para regadío Campus Curauma.

El Campus Sausalito cuenta con aspersores en patio central frente a edificio B y regadores por goteo en sector bajo la pasarela del edificio A, adicionalmente, cuenta con 5 llaves que se pueden conectar por mangueras. El abastecimiento es de agua potable.



Imagen 2: señalización de llaves dispuestas para regadío Campus Sausalito.

En el Patio Rawson el riego es a través de manguera y con abastecimiento de agua potable.



Imagen 3: señalización de llave dispuesta para regadío Patio Rawson.

B) MANTENCIÓN DE CÉSPED Y JARDINES

- **Con respecto al corte:** se deberá mantener cortado y despejado. La periodicidad del corte equivale aproximadamente a un corte semanal en verano y cada 15 días en invierno o periodos de frío.

Deberá retirarse la totalidad de lo podado en bolsas apropiadas y llevadas a relleno sanitario autorizado. Se permite disponer en lugares de acopio para producción de compost, siempre y cuando el espacio se mantenga ordenado y en condiciones de higiene óptimas, apuntándose a una gestión integrada de procesos de fertilización, enfocado en el manejo de residuos vegetales de las dependencias.

- **Con respecto a la fertilización:** se deben efectuar fertilizaciones durante el año, deseable 3 veces al año, con el fin de mejorar la aireación y la permeabilidad del suelo, y fortalecer el desarrollo de las diferentes especies que conforman las áreas verdes. Para determinar el tipo y proporción de fertilizante a utilizar se debe realizar previamente un análisis simple del suelo y considerar la especie existente. Se sugiere el uso de fertilizantes orgánicos.
- **Reposición:** se debe restituir los árboles, arbustos, césped y todas las especies que por circunstancias diferentes se hayan estropeado, secado o aquellos que tienen dificultades en su desarrollo, debido a que no se han adaptado a las condiciones del lugar. En caso de ser necesaria la reposición o reforestación, los nuevos ejemplares deberán ser de bajo consumo hídrico o considerar especies nativas para mejor adaptación. Se realiza control de especies alergénicas, para reducir incidencia de alergias en la comunidad. Para árboles y arbustos se sugiere el uso de tazas para riego, de manera de disminuir las escorrentías.

Esta actividad se debe realizar con una previa preparación del suelo y preferentemente en la estación de otoño, aprovechando las lluvias y las condiciones favorables para el enraizamiento.

C) PODA DE ÁRBOLES Y ARBUSTOS

Deberán efectuarse las podas necesarias para mantener los árboles y arbustos en óptimas condiciones de crecimiento, de acuerdo a la temporada específica de cada especie. Las podas comprometidas en la mantención alcanzan hasta los 4 metros desde el nivel del suelo, todas las podas deberán ser cuantificadas (en kg) y reportadas.

D) DESINFECCIONES PREVENTIVAS Y CURATIVAS

Se deberá aplicar desinfecciones curativas ante la aparición de plagas y preventivas de acuerdo a cada tipología de plaga y especies arbóreas y florales con el fin de mantener sanas las especies sin infecciones de tipo pulgones, arañitas, conchuelas, entre otros. Los productos a utilizar deberán ser inocuos para humanos y fauna nativa, promoviéndose el uso de bioprepuestos, evitando el uso de biocidas sintéticos. En el caso de utilizar productos sintéticos, se debe presentar la Hoja de Datos de Seguridad (HDS).

E) DESMALEZAMIENTO

Deberá mantenerse desmalezado totalmente el área, tanto en zonas de tierra con arbustos, como el césped u jardines que corresponden a las superficies de los Campus.

F) LIMPIEZA GENERAL DE ÁREAS VERDES

Se deberán mantener las áreas limpias a diario, despejadas de cualquier residuo existente, como colillas de cigarro, papeles u otros, debiendo utilizar bolsas especiales para ello, las cuales serán depositadas en espacios de acopio de residuos propios de las áreas verdes.

G) RETIRO DE RESIDUOS ORIGINADOS POR LA MANTENCIÓN

Los residuos deben ser canalizados de manera independiente a la administración del Campus. Se prohíbe el uso de contenedores u áreas de transferencia de basura, es decir, la empresa contratista deberá proponer y proporcionar el sistema de retiro de residuos transitorios y permanentes. La Universidad permite disponer de lugares de acopio para la producción de compost siempre y cuando se mantengan los espacios ordenados en condiciones de higiene óptima, apuntándose a una gestión integrada de procesos de fertilización, enfocado en el manejo de residuos vegetales de las dependencias.

H) INFORME MENSUAL

Se debe entregar de forma mensual, un informe técnico respecto de los trabajos realizados en cada Campus, recopilando todos los antecedentes útiles a la comprensión de lo ejecutado y visualizaciones de mejoras preventivas. El informe deberá contener un catastro de especies plantadas, con nombre de cada especie, número, cobertura y estado sanitario, también se deberá reportar el volumen de agua utilizado para regadío, conforme a las mediciones registradas por flujómetros instalados o bien, por medio de estimaciones. Dicho informe debe ser enviado en formato digital por el profesional a cargo de la empresa contratista y aprobado por esta vía por el funcionario PUCV a cargo.

El contratista deberá proveer personal propio, maquinarias, equipos, herramientas, materiales, fertilizantes y todo lo necesario para ejecutar las mantenciones, exceptuando los insumos de riego que lo dispondrá la PUCV.

Este instructivo tendrá validez durante el período entre 01-2022 a 12-2024, posteriormente será revisado y modificado, si corresponde, por la Unidad de Gestión Ambiental de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso.



Quienes actualmente están a cargo de la mantención de los jardines y el cumplimiento del instructivo por área son:

Campus Curauma

Supervisores / Administradores	Manuel Campos
	José Torres Lillo
Empresa Jardines/ Jardinero	Empresa Asemafor

Edificio Gimpert – Plaza Rawson

Supervisores / Administradores	Verónica Jara
Empresa Jardines/ Jardinero	Empresa Asemafor

Agronomía

Supervisores / Administradores	Alejandra Ramirez.
Empresa Jardines/ Jardinero	Luis Villaroel

Sausalito

Supervisores / Administradores	Jose Manuel González
	Alejandro Campos
Empresa Jardines/ Jardinero	Empresa Asemafor



Guillermo Orellana Borquez

Jefe Departamento Gestión de Campus

Dirección de Infraestructura y Gestión de Campus

INSTRUCTIVO PARA EL MANEJO SUSTENTABLE DE JARDINES

VICERRECTORÍA DE
ADMINISTRACIÓN Y
FINANZAS



PONTIFICIA
UNIVERSIDAD
CATÓLICA DE
VALPARAÍSO

PUCV
SOSTENIBLE